

## ACTA DE LA II ASAMBLEA POPULAR LA CONCE

Reunidos en Plaza Virgen del Romero (Barrio de la Concepción. 28027 Madrid), a las 20.00 horas, en primera convocatoria, con la asistencia de aproximadamente 300 personas del barrio, se trataron y acordaron las siguientes cuestiones:

### ORDEN DEL DÍA

1. Recordatorio del funcionamiento de las Asambleas.
2. Resumen de Asambleas de Ciudad Lineal y Sol de la semana anterior.
3. Creación de Comisiones.
4. Colaboración de otras asociaciones.
5. Ratificación del Consenso de Mínimos de Sol.
6. Propuestas y preguntas.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS

#### 1. Recordatorio del funcionamiento de las Asambleas.

Se recuerda el funcionamiento general de las Asambleas. Se considera que una duración adecuada de asamblea está en torno a 2 – 3 horas. Se pide respeto a la gente que habla, que no se la interrumpa, que no se generen conversaciones paralelas dentro de la asamblea y que se utilicen los gestos establecidos (estar de acuerdo, estar en contra, repetirse...)

#### 2. Resumen de Asambleas de Ciudad Lineal y Sol de la semana anterior.

El sábado 28 de mayo y el domingo 29 de mayo se celebraron respectivamente las Primeras Asambleas Populares correspondientes al distrito de Ciudad Lineal y a la Acampada de Sol. La primera consistió en una asamblea informativa en la que los distintos barrios (Ciudad Lineal, San Pascual, Concepción y La Elipa) expusieron las propuestas consensuadas en las asambleas de barrio previamente celebradas el mismo día 28. Como resultado, un portavoz representó al distrito de Ciudad Lineal en la Asamblea de Sol.

Desde esta Asamblea de Sol, se traen al Barrio de La Concepción una serie de propuestas, para que nuestra asamblea consensúe refrendarlas. Así, la Asamblea del Barrio de La Conce aprueba por consenso las siguientes propuestas:

- **Marcha del 19 de Junio al Congreso de los Diputados.**

Se informa sobre la organización de la Marcha sobre Madrid: "Caminemos junt@s contra la crisis y el capital", desde los barrios y pueblos hasta el Congreso de los Diputados. Se lee el "Manifiesto de la marcha", que puede consultarse en <https://network.takethesquare.net>. El apoyo al manifiesto y a la marcha **se aprueba por consenso.**

En el turno de intervenciones: se culpó de la crisis también al resto de administraciones públicas (no sólo al gobierno); se comentó que da igual qué administración sea la culpable, el caso es que han originado la crisis; se dijo que el movimiento 15-M no debía ser solamente general, sino que era fundamental la actividad relacionada con el barrio; se preguntó qué pasará cuando se levante la @acampadasol, a lo que se contestó que el movimiento sigue vivo, creciendo y que, como puede verse, ya está en los barrios; se comenta que no se entiende el porqué de la presencia policial en la asamblea que estamos celebrando.

Desde Portavocía se pidió efusivamente que el día 19 de junio seamos muchos en la Marcha.

- **Punto de información en Sol cuando acabe la @acampadasol.**

La propuesta consiste en que “en el caso de que se levante la @acampadasol” se organice un Punto de Información Permanente en la plaza de la Puerta del Sol, con turnos para que siempre esté ocupado, con gente durmiendo por la noche... El apoyo a este Punto de Información **se aprueba por consenso**.

En el turno de intervenciones: se propone que desde La Conce vaya alguien en representación del barrio, cuando se forme este Punto de Información Permanente (propuesta aprobada por consenso, pero no articulada en acciones concretas); se pide a los policías presentes en la asamblea que participen, pues seguro que, como servidores públicos que están sufriendo como todos esta crisis, tienen ideas interesantes que aportar; se propone ir también a la Junta de Distrito a protestar.

- **Manifestación en Sol cuando acabe la @acampadasol.**

La propuesta consiste en que “en el caso de que se levante la @acampadasol”, este final se produzca acompañado de una multitudinaria manifestación. El lema propuesto por otras asambleas fue “Nos vamos de Sol, pero conocemos el camino de vuelta”. El apoyo a la manifestación y al lema **se aprueba por consenso**.

- **Felip Puig**

Se propone que la Asamblea del Barrio de La Conce se sume a la condena y petición de responsabilidades a Felip Puig, consejero de interior de la Generalidad de Cataluña, por los brutales sucesos acontecidos en Barcelona, Badalona y Lérida. Asimismo, se propone también expresar nuestro apoyo a los compañeros detenidos a consecuencia de dichos sucesos. Tras la clara expresión de repulsa al consejero de la Asamblea, el apoyo a esta propuesta **se aprueba por consenso**.

### **3. Creación de Comisiones.**

Los **aspectos consensuados** en cuanto al funcionamiento general de las comisiones (que podrán ser objeto de seguimiento según vaya desarrollándose el movimiento) son los siguientes:

- Rotación entre los miembros de las distintas comisiones. Turnos de aproximadamente un mes.
- Que haya en cada comisión alguien que no rote, o que rote con menor frecuencia, para que se encargue de coordinar el trabajo de los distintos miembros de la comisión, y de transmitir el trabajo realizado a los nuevos miembros que vayan entrando.
- En las comisiones nadie asigna tareas a nadie. El resultado se obtiene gracias al trabajo voluntario y desinteresado de sus miembros.
- Las comisiones se reunirán al final de las Asambleas Generales, para elaborar el Plan de Acción de la siguiente semana.

Tras el debate generado, las comisiones **aprobadas por consenso** son las siguientes:

- Portavocía.
- Infraestructura y artes.

- Comunicación.
- Legal.
- Política.
- Acción.
- Local.
- Infantil.

Se indica que esto no significa que vayan a existir solamente estas comisiones, ni que vayan a ser siempre éstas, sino que todo dependerá del desarrollo del movimiento.

Otros aspectos comentados en el turno de intervenciones: se propuso crear dos comisiones llamadas “Democracia Real” y “Defensa del Estado de bienestar”; se decidió englobarlas en una sola comisión (Política); se comentó que no había porqué copiar las comisiones creadas en @acampadasol; varios compañeros opinaron que era mejor disminuir en lo posible el número de comisiones, de cara a obtener mayor agilidad; se preguntó la diferencia entre “Comunicación” y “Portavocía” (la primera se dedica a redactar actas, mantener el blog, difundir y extender el movimiento..., y la segunda a preparar el orden del día de las asambleas, y a servir de puente entre la Asamblea del barrio, la del distrito y la de Sol); se comentaron algunos de los problemas que tiene el barrio, y que dan contenido a la comisión de “Local” (falta de plazas en escuelas públicas, privatización de la piscina de La Concepción, auditorio del Parque del Calero, educación, sanidad, transporte...); se expresó el miedo a que las comisiones “eclipsen” a la Asamblea; a lo que se indicó que los temas no se deciden en las comisiones, sino que se tratan en la asamblea (las comisiones son solamente instrumentos que permiten facilitar el movimiento y dinamizar las asambleas); y también se comentó que en @acampadasol se distinguen las “comisiones” (encargadas de la logística para que los distintos temas fluyan) de los “grupos de trabajo” (encargados de llevar propuestas a las asambleas).

#### **4. Colaboración de otras asociaciones.**

En la primera asamblea se aprobó utilizar el local de la Asociación de vecinos de San Pascual (situado enfrente del tanatorio) como local base, y se habló sobre la coordinación con otros movimientos sociales (“El mazo”).

Al respecto de este tema:

- Se ratifica que el local de la Asociación de San Pascual se puede utilizar (para trabajar, reunirse, guardar material...).
- Se aclara que “El mazo” no es un movimiento social, sino un lugar: se trata de unas instalaciones deportivas abandonadas cerca de Condesa de Venadito. La propuesta de la semana anterior era sólo como otro posible lugar de encuentro.

Otros aspectos comentados en el turno de intervenciones:

- Se deja claro que en la Asamblea del Barrio de La Concepción se acepta la ayuda de todas las personas y grupos que quieran implicarse, pero que es parte del espíritu del movimiento 15-M el no alinearse bajo ningún tipo de nomenclatura. Se recuerda, a colación, que el movimiento es diferente de la plataforma “Democracia Real Ya”.
- Se indica que “El Gato Negro” ha prestado algunas de las sillas utilizadas en esta asamblea, y que también pone a nuestra disposición su local como almacén.
- Se solicita que si algún participante conoce o puede aportar otros lugares, que lo haga saber en el “Buzón de sugerencias”.
- Se comenta cómo se produjo la creación de las asociaciones de vecinos en el barrio, como movimiento político en contra del franquismo. Y que ese esquema derivó con el tiempo en la preocupación por los temas del barrio. En la misma

intervención se recuerda que los locales de las asociaciones son nuestros (del pueblo), y que sólo hay que ir y ponerlos en marcha.

- Se expresa el temor de que la iniciativa de utilizar los locales de otras asociaciones pudiera terminar desembocando en un “precio a pagar” a dichas asociaciones. Se recuerda que la subvención institucionaliza la voz del pueblo.

## 5. Ratificación del Consenso de Mínimos de Sol.

**Se aprueba por consenso** confirmar a @acampadasol el apoyo de la Asamblea del Barrio de La Conce al consenso de mínimos resumido en los siguientes puntos:

- Reforma electoral encaminada a una democracia más representativa y de proporcionalidad real y con el objetivo adicional de desarrollar mecanismos efectivos de participación ciudadana.
- Lucha contra la corrupción mediante normas orientadas a una total transparencia política.
- Separación efectiva de los poderes públicos legislativo, ejecutivo y judicial.
- Creación de mecanismos de control ciudadano para la exigencia efectiva de responsabilidad política.

**Se aprueba por consenso** que la Asamblea del Barrio de La Conce lleve a la Asamblea de Distrito y a la Asamblea de Sol la siguiente propuesta: *“Recogida de firmas, cumpliendo los requisitos contenidos en la Ley Orgánica Reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular, a favor del consenso de mínimos anterior”*. Este ejercicio demostraría a la sociedad que una gran mayoría de ciudadanos estamos de acuerdo en temas tan diáfanos como estos, y que si no se han emprendido aún acciones en este sentido se debe al manejo de los dos partidos PSOE y PP, empeñados en perpetuarse en el poder cortando las alas a la verdadera democracia.

Se apoya por consenso desde la Asamblea del Barrio de La Conce a la Revolución de Marruecos de la cual no se está informando y está teniendo grandes repercusiones.

Otros aspectos comentados en el turno de intervenciones:

- Se propuso estudiar la posibilidad de plantear votaciones y referenda populares mediante el uso del DNI electrónico.
- Se mostró sorpresa ante el gran número de consensos que se están alcanzando, dado lo difícil que está siendo consensuar propuestas últimamente en @acampadasol.

## 6. Propuestas y preguntas.

Se convoca la próxima asamblea para el sábado, día 11 de junio, a las 20:00 horas.

En el turno de “Propuestas y preguntas” salieron los siguientes temas para tratar en futuras asambleas:

- Derecho de la ciudadanía a elegir sobre la forma de gobierno (monarquía o república). Reconocimiento de los derechos de las víctimas de la dictadura franquista. Defensa del Estado del Bienestar, fruto no del sistema capitalista sino de la lucha obrera y las conquistas sociales. Prohibición de los desahucios.
- Punto informativo del funcionamiento de la plataforma de internet del movimiento. Se distinguen:
  - Correo: a utilizar por las distintas comisiones.
  - Blog (“laconce.tomalosbarrios.net”): se colgarán actas, convocatorias de asambleas, noticias...

- Red (“network.takethesquare.net”): un sitio general de la asamblea, y uno para cada comisión. Dan muchas posibilidades para el trabajo en equipo entre comisiones, la información de éstas a la asamblea...
- Para la gente sin acceso fácil a internet, la comisión de Comunicación trabajará esta semana en la definición de puntos concretos de información donde colgar físicamente los distintos documentos.
- Abolición de la Ley Sinde.
- Proponer en las distintas fincas del barrio la colocación de carteles en los portales.
- Supresión de la Ley D’Hondt y Listas abiertas. Ley de soterramiento del cableado eléctrico. Obligación a las gasolineras de anunciar el precio del carburante de las estaciones de servicio más próximas. Pago en efectivo, en vez de con tarjetas, para evitar el enriquecimiento de los bancos. Limitación de los usos del dinero del ahorrador a las entidades bancarias.
- Propuesta para que la comisión de Comunicación estudie la posibilidad de hacer “buzoneo” para la convocatoria de reuniones, reparto de documentación...
- Información sobre la propuesta extendida por la red de “Háblales en el único idioma que entienden”: marcar los billetes con “#spanishrevolution. 15-M. PPSOE no nos representan”.

Varias intervenciones se dedicaron a defender la propuesta para que desde el barrio de La Conce se abogue por la reestructuración del campamento @acampadasol, y la ubicación en Sol del Punto de Información Permanente referido en el punto 2 de la presente acta:

- Conviene recordar que el campamento debería estar supeditado al movimiento, y no al revés.
- Existen muchas voces que apuntan a posibles problemas de seguridad y salubridad en el campamento.
- Hasta ahora el movimiento se ha caracterizado por lo fresco e inesperado de sus actos: nadie esperaba el 15-M; nadie esperaba que sobreviviera a las elecciones; nadie esperaba que se extendiese a toda España, e incluso Europa y el resto del mundo... Por eso parece inteligente irse de Sol antes de que decidan echarnos. Se propone irse haciendo mucho ruido (con una gran manifestación), para que la gente perciba que el 15-M sigue vivo.

Finaliza la Asamblea alrededor de las 22:45 horas, y a continuación se reúnen las distintas comisiones.